

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra ha destinado subvenciones para las empresas artesanas por valor de 45.570 euros en 2014

Las ayudas buscan impulsar la mejora del equipamiento, la formación y la promoción de sus productos

Jueves, 11 de diciembre de 2014

La Dirección General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra ha destinado en 2014 un total de 45.570 euros en subvenciones a las empresas artesanas de Navarra, repartidos a través de dos convocatorias públicas: la primera de ellas dirigida a mejorar las infraestructuras y equipamiento de este tipo de empresas y la segunda destinada a impulsar la promoción comercial de los productos artesanales en el mercado, así como la formación especializada de las empresas del sector.



Actualmente figuran 56 empresas artesanas en el Registro de la Dirección General de Turismo y Comercio.

Convocatoria para mejorar las infraestructuras

La primera [convocatoria](#), dotada con 28.000 euros, estaba dirigida a mejorar las infraestructuras y equipamiento de este tipo de empresas, mediante proyectos de inversión realizados entre el 1 de diciembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2014. Con esta iniciativa se desea apoyar la modernización de los talleres artesanales y de los equipamientos de las empresas artesanas de Navarra, incrementar su competitividad y mejorar sus estructuras y su gestión.

Esta convocatoria ha concedido ayudas a tres de las cuatro solicitudes presentadas, por un importe global de 7.466,35 euros. Las tres subvenciones se han asignado a la segunda línea de ayudas referida a la adquisición, montaje e instalaciones de maquinaria y útiles.

La convocatoria exigía realizar una inversión mínima de 2.000 euros y concedía el 50% de la inversión realizada. Dos de los 3 solicitantes han obtenido el máximo de subvención, establecido en 3.000 euros.

Convocatoria para impulsar la promoción comercial y la formación

la Dirección General de Turismo y Comercio ha promovido una segunda [convocatoria](#) con la finalidad de impulsar las tareas de

promoción comercial de los productos artesanales en el mercado, mediante la participación en ferias realizadas entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de septiembre de 2014. Esta iniciativa también fomenta la formación especializada de las empresas del sector. Han recibido ayudas para estos conceptos 16 empresas artesanas, por un importe global de 38.104,90 euros.

Esta convocatoria ha constatado una menor actividad promocional de estas empresas en 2014, que acuden a menos ferias y a las de mayor proximidad en relación a 2013, año en el que se concedieron ayudas a 22 empresas artesanas por 48.000 euros.

La participación en ferias se ha subvencionado con el 50% de los gastos de inscripción, de alquiler de espacios, de montaje de stand y de transporte del material. En el caso de ferias celebradas en el extranjero, se ha financiado el viaje y alojamiento de una persona por empresa artesana, hasta un máximo de 1.500 euros por feria, y de 5.800 euros por empresa y periodo subvencionable. Por este concepto se han concedido ayudas por valor de 33.350,654 euros.

En cuanto a la difusión, las ayudas se han destinado a la edición de catálogos, folletos o material análogo, inserción de anuncios en medios de publicidad y de comunicación e información, y la implantación de páginas web; el importe de la subvención es del 50% del gasto, con un máximo de 2.000 euros. Por este concepto se han concedido ayudas por valor de 4.531,76 euros.

Asimismo, se ha subvencionado en un 50% la asistencia a cursos de perfeccionamiento profesional y formación empresarial básica para artesanos, con ayudas por valor de 222,50 euros, dato muy poco relevante.

Empresas artesanas en Navarra

Actualmente figuran inscritas 56 empresas artesanas en el [Registro de Empresas Artesanas](#) de Navarra. Su inscripción es voluntaria y gratuita, si bien estar inscrito es imprescindible para acceder a las convocatorias de subvenciones.

Aproximadamente el 90% de dichas empresas están constituidas por una única persona, que ejercen el oficio artesano como una actividad profesional (en régimen de autónomos) en lugar de ejercerlo como una actividad empresarial.